

URBANIZACIÓN DE TRAVESÍAS

Datos solicitud

Datos de la entidad local

Tipo de entidad local	Municipio	Tres opciones: Municipio, concejo y mancomunidad.
NIF	P3126100A	Arrastra la información de la selección previa del solicitante.
Nombre	Yesa	Campo automático según el NIF
Correo electrónico		Información de contacto a rellenar de forma manual.
Persona contacto		Se recomienda números móviles.
Teléfono contacto		

Datos de la inversión

Inversión presentada		Título de la inversión para la que se solicita la inclusión provisional.
Municipio	Yesa	Campo automático en función del NIF introducido en el campo de Datos Entidad Local. Mancomunidades: Se debe seleccionar el municipio en el que se realiza la inversión.
Concejo/Entidad singular	Yesa	Seleccionar del desplegable el lugar (concejo, lugar habitado) en el que se realiza la travesía. Para municipios simples y concejos sin entidades inferiores aparecerá una sola opción, el propio municipio o concejo.
UTMX	Coordenadas X e Y de la inversión. Formato X: 666666 Formato Y: 4444444	
UTMY	Se recomienda consultar la Guía: Consulta X e Y con Visor IDENA.	
Tipo de inversión	<input type="checkbox"/> Urb. Travesía: Redes de abastecimiento y saneamiento <input type="checkbox"/> Urb. Travesía: Pluviales <input type="checkbox"/> Urb. Travesía: Pavimentación	Señalar la opción u opciones que correspondan con la actuación presentada.
Observaciones		

Documentación

Tipo de inversión

#####

Seleccionar entre:

- PAVIMENTACIÓN: Para municipios y concejos.
- REDES: Mancomunidades con redes a reformar en la travesía.

Documentación

Tipo de inversión

Pavimentación

PROCESO DE CARGA DE DOCUMENTOS:

1. Seleccionar la casilla. Si no se selecciona no se puede adjuntar documentación.
2. "Elegir archivos" a cargar del ordenador.
3. Pulsar "adjuntar"

Si bien está preparado para que se adjunte un archivo por cada documento, es posible adjuntar más de un archivo. Puede ser útil en la carga de la memoria técnica si está dividida en más de un archivo o la carga de documentación sobre competencias.

Formulario de solicitud.(ANEXO 5.1)

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo

Círculo morado: Documentación obligatoria.

Los documentos administrativos se deben presentar en PDF y con firmas digitales válidas.

Informe para justificar el grado de necesidad de la inversión (GNI), conforme al modelo del ANEXO 5.2

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo

Adjuntar

Memoria técnica valorada, firmada por técnico competente.

Para poder adjuntar documentación debe marcarse la casilla.

Copia de la solicitud presentada ante la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras comunicando la intención de la entidad local de reformar la travesía.

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo

Adjuntar

Declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Foral 8/2022 y sobre la deducción del IVA soportado para urbanización de travesías. (ANEXO 5.3)

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo

Adjuntar

Declaración responsable sobre la competencia para solicitar inversiones de redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales (ANEXO 5.4).

Los Concejos que pretendan realizar la inversión, de acuerdo con el artículo 5.4 si lo hacen por delegación de competencias (según artículo 5.4 de la Ley Foral 8/2022 de interés exclusivo del concejo (tercera casilla). En función de la competencia seleccionada, deberán aportar UNO de los siguientes certificados.

Para aclarar la dudas sobre la competencia para solicitar la inversión, se recomienda consultar la [Guía sobre Competencias.](#)

a. SOLO CONCEJOS. Certificación acreditativa de la delegación de competencias de redes de urbanización de sus travesías. (ANEXO 5.5)

b. SOLO CONCEJOS. Certificación acreditativa de que el concejo, ha asumido para su inclusión en el Plan de Inversiones Locales la ejecución de la inversión por ser de exclusivo interés para la comunidad concejil. (ANEXO 5.6)

Elegir archivos No se ha seleccionado ningún archivo

Adjuntar

Otros.

Documentación

Tipo de inversión

- Formulario de solicitud.(ANEXO 5.1)

No se ha seleccionado ningún archivo

- Informe para justificar el grado de necesidad de la inversión (GNI), conforme al modelo del ANEXO 2.2

No se ha seleccionado ningún archivo

- Memoria técnica valorada, firmada por técnico competente.

- Declaración responsable sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Foral 8/2022 y sobre la deducción del IVA soportado para redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales. (ANEXO 2.3)

No se ha seleccionado ningún archivo

- Declaración responsable sobre la competencia para solicitar inversiones de redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales (ANEXO 2.4)

Los Concejos que pretendan realizar la inversión, deberán indicar en el Anexo 2.4 si lo hacen por delegación de competencias (segunda casilla) o por exclusivo interés del concejo (tercera casilla). En función de la opción seleccionada, deberán aportar UNO de los siguientes certificados:

- SOLO CONCEJOS. Certificación acreditativa de la delegación de competencias de redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales. (ANEXO 2.5)
- SOLO CONCEJOS. Certificación acreditativa del cumplimiento de los dispuesto en el apartado 2 del artículo 21, en el supuesto de inversiones de exclusivo interés para la comunidad concejil. (ANEXO 2.6)

No se ha seleccionado ningún archivo

- Otros.